

 	ACTA DE REINICIO	FOR-GDCO-10	 
		Versión: 01	
		Vigente desde: Marzo 19 del 2021	

**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION N° 0709 DE 2023
CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE NEIVA Y MÓNICA DÍAZ SÁNCHEZ**

OBJETO:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE UN INTÉRPRETE DE LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA (LSC) PARA REALIZAR LA MEDIACIÓN COMUNICATIVA ENTRE LA COMUNIDAD SORDA Y LA OYENTE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE NEIVA-HUILA, A LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA Y A SUS FAMILIAS, EN EL MARCO DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA, Y LA POLÍTICA EDUCATIVA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA
CONTRATISTA:	MÓNICA DÍAZ SÁNCHEZ C.C. 26.425.715 NEIVA – HUILA
VALOR DEL CONTRATO:	(\$12.000.000.00).
PLAZO DE EJECUCIÓN:	SEIS (06) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DE ACTA DE INICIO DEL CONTRATO, EN TODO CASO SIN SUPERAR LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL.
FECHA ACTA DE INICIO:	DOS (02) DE MARZO DE 2023
FECHA ACTA DE SUSPENSIÓN 1:	DIECISEIS (16) DE JUNIO DE 2023
FECHA ACTA DE REINICIO 1:	CUATRO (04) DE JULIO DE 2023

En Neiva, a los 04 días del mes de Julio de 2023, se reunieron **LEVID BERMEO QUINTERO**, Secretario de Educación en calidad de supervisor del contrato de Prestación de Servicios Apoyo a la Gestión N° 0709 de 2023, y **MÓNICA DÍAZ SÁNCHEZ**, identificada con cedula de ciudadanía N° 26.425.715 NEIVA – HUILA, en calidad de contratista, con la finalidad de firmar

 	<p align="center">ACTA DE REINICIO</p>	<p>FOR-GDCO-10</p>	 
<p>Versión: 01</p>			
<p>Vigente desde: Marzo 19 del 2021</p>			

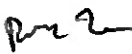
EL ACTA DE REINICIO No.1, del contrato en mención, una vez superados los inconvenientes que ocasionaron la suspensión.

Para constancia se firma en Neiva, por las partes intervinientes



LEVID BERMEO QUINTERO
Secretario de Educación Municipal

MONICA DIAZ S.
MONICA DÍAZ SÁNCHEZ
Contratista

Elaboró: 
DAVID ZAMORA ARRIAGA
CONTRATISTA SEM

Neiva
Vida y Paz